



⑯ OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 065 786**

⑯ Número de solicitud: U 200701238

⑮ Int. Cl.:

A47C 17/86 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **08.06.2007**

⑯ Solicitante/s: **EUROINVERSIONES ARABI, S.L.**
Ctra. Valencia, s/n, Apartado Correos 198
30510 Yecla, Murcia, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2007**

⑯ Inventor/es: **Arcas Martínez, Pedro J.**

⑯ Agente: **No consta**

⑯ Título: **Dispositivo de elevación para canapés.**

ES 1 065 786 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de elevación para canapés.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de elevación para canapés, del tipo de los que permiten levantar el elemento de sustentación del colchón con respecto al complementario arcón en funciones de contenedor.

El objeto de la invención es conseguir un dispositivo unificado, es decir un dispositivo que sea válido para cualquier tipo de canapé, con independencia de las dimensiones y peso de dicho elemento de sustentación.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, los canapés están estructurados mediante un arcón, destinado a apoyar sobre el suelo, abierto superiormente, y asistido por una especie de tapa que configura el elemento de sustentación del colchón. Para que esta tapa o elemento de sustentación permita el acceso al interior del arcón, se monta sobre éste último con la colaboración de una pareja de bisagras laterales, cada una de las cuales configura un cuadrilátero deformable, a base de brazos articulados, uno de los cuales es solidario al lateral correspondiente del arcón, otro solidario a la cara inferior de la tapa o elemento de sustentación, y los otros dos se establecen entre los primeros, uniéndose articuladamente a los mismos. De esta manera se consigue que al traccionar en sentido ascendente sobre el elemento de sustentación del colchón, por su extremo opuesto a las citadas bisagras, se produzca una elevación de la citada tapa, conjuntamente con una basculación de la misma, que facilita el acceso al interior del arcón.

Para facilitar esta maniobra cada bisagra está dotada además de un pistón de gas, de manera que la especial disposición de dicho pistón con respecto al resto de la bisagra, facilita por un lado la elevación de la tapa y por otro mantiene a ésta estable en situación de apertura.

Esta solución, perfectamente válida desde el punto de vista teórico, presenta en la práctica los problemas derivados de las sustanciales diferencias dimensionales que existen entre distintos canapés, que se traducen en pesos sustancialmente distintos de la tapa o elemento de sustentación, con su complementario colchón, lo que obliga en la práctica, manteniendo constante la geometría de la bisagra, a utilizar pistones de gas de diferentes fuerzas, tanto más fuertes cuanto mayor sea el peso del elemento de sustentación con su complementario colchón.

Esto obliga a los fabricantes a tener múltiples referencias en stock, genera posibilidades de error en la fase de montaje al elegir el pistón correcto o incorrecto, genera múltiples combinaciones en función de distintos modelos, medidas, etc., y consecuentemente complica a nivel general la fabricación de los canapés.

Descripción de la invención

El dispositivo de elevación que la invención propone resuelve de manera plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, de manera que, como ya se ha dicho con anterioridad, un mismo dispositivo es válido para cualquier canapé, con total independencia de las características específicas de cada uno de ellos.

Para ello dicho dispositivo parte de la utilización tanto de bisagras convencionales como de pistones de

gas también convencionales, pero con la especial particularidad de que cada pistón es de posicionamiento regulable en la correspondiente bisagra, estableciéndose en el brazo superior de ésta última una zona de regulación en la que existe una alineación de orificios que son utilizables selectivamente para la fijación del extremo correspondiente del pistón de gas, de manera que en función de que éste resulte más o menos paralelo al brazo oblicuo de la bisagra sobre la que está montado, mayor o menor será la presión que dicho pistón genera tanto en la movilidad de la bisagra como en la estabilización del elemento de sustentación en situación de apertura.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una representación esquemática en perspectiva y en despiece, un canapé dotado del dispositivo de elevación objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en alzada lateral de una de las bisagras que participan en el canapé de la figura anterior, con su complementario pistón de gas.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle ampliado de la figura anterior, a nivel de la zona del dispositivo sobre el que se centra la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas y en especial de la figura 1, puede observarse como el dispositivo que la invención propone es aplicable a un canapé convencional en el que participa un arcón (1), de cualquier tamaño apropiado, que se complementa con una tapa o elemento de sustentación (2) para el colchón, no representado, relacionándose el arcón (1) y el elemento (2) mediante una pareja de bisagras laterales (3) asistidas por respectivos pistones de gas (4).

Como también es convencional y como se observa especialmente en la figura 2, cada bisagra (3) se materializa en un cuadrilátero-deformable a base de un perfil angular y superior (5) que se fija por atornillamiento a la cara inferior o interna del elemento (2), un brazo inferior (6) que a su vez se fija al lateral correspondiente (7) del arcón (1), y otros dos brazos o bielas (8) y (9) relacionadas con los brazos (5) y (6) mediante uniones articuladas (10), estableciéndose entre el brazo (9) mas oblicuo y el brazo superior (5), el pistón de gas (4), unido también articuladamente a éstos dos elementos.

Pues bien, de acuerdo ya con la invención y tal como observa en el detalle ampliado de la figura 3, el pistón de gas (4) que se une al brazo (9) cerca de la extremidad inferior del mismo mediante un remache (11), lo hace por su extremidad superior al brazo (5) con la colaboración de un tornillo (12) en uno de los múltiples orificios (13) de que está provisto dicho brazo (5) en una zona de regulación correspondiente a la extremidad superior del mismo.

De esta manera y en función del orificio (13) seleccionado para ubicar el tornillo (12) de fijación del pistón o muelle de gas (4), éste último variará su inclinación con respecto al brazo oblicuo (9), y mas con-

cretamente variará su longitud efectiva tanto en situación de retracción como de extensión, lo que equivale a una variación en la fuerza generada por el mismo a la bisagra, permitiendo que dicha fuerza se adapte a las exigencias determinadas por las características del elemento (2), es decir por su propio peso y el del colchón que ha de soportar.

De esta manera y como anteriormente se ha dicho, con un único tipo de pistón o muelle de gas (4) se consigue que la tendencia a la elevación del elemento de sustentación (2) sea la adecuada a su propio peso, y que dicho elemento se mantenga estable en situación de apertura también con independencia de dicho peso.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de elevación para canapés, del tipo de los que incorporan, en correspondencia con cada uno de los laterales del canapé, una bisagra materializada en un cuadrilátero deformable, a base de cuatro brazos articulados, entre dos de los cuales se establece un pistón de gas, unido también articuladamente por sus extremos a los mismos, **caracterizado** porque el citado pistón de gas, que por su extremo inferior se une articuladamente al brazo mas oblicuo que relaciona el brazo solidario al arcón del canapé con el brazo correspondiente a la tapa o elemento de sustentación del colchón, se une a su vez a este brazo superior a

5

10

15

través de una zona de regulación en la que se establece una alineación longitudinal de orificios utilizables unitaria y selectivamente para fijación del pistón de gas, de manera que en función del orificio elegido el citado pistón suministra una fuerza distinta a la bisagra.

2. Dispositivo de elevación para canapés, según reivindicación 1^a **caracterizado** porque el pistón se une por su extremidad inferior al brazo correspondiente de la bisagra mediante un remache, mientras que por su extremidad superior lo hace a uno de los orificios del brazo superior con la colaboración de un tornillo que facilita el cambio posicional del mismo.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

